



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D.E. de C.T. e I., primero (01) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2020- 00186– 00
Proceso	Incidente Regulación Honorarios
Demandante	Aldrin de Jesús Gómez Gaviria
Demandado	Humberto Alfonso Munera Jaramillo
Tema	Liquida costas a favor del apoderado judicial

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 24 de enero de 2023, mediante el cual resolvió el incidente de regulación de honorarios, archivo 008 pagina 5 de One Drive, procede la secretaria a liquidar las costas procesales dentro del proceso de la referencia así:

1.-COSTAS A CARGO DE LA PARTE INCIDENTANTE Y DEMANDANTE EN PROCESO PRINCIPAL HUMBERTO ALFONSO MUNERA JARAMILLO Y A FAVOR DE LA PARTE INCIDENTANTE.

Agencias en derecho cuaderno de incidente, 008 One Drive	\$580.000.00
TOTAL	\$580.000.00

Firmado Por:
María Margarita Ramirez Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 10ab6eaec9919fd21e4d3399e0ac8cf3c2b8b408ebfc768aa3643f4c656f1498

Documento generado en 02/03/2023 11:23:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>